



TOMO V.—NÚM. 25.

REVISTA LITERARIA.

AÑO IV.—NÚM. 228.

ANUNCIOS: á precios convencionales  
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administración, Lepanto 48.  
ORENSE.—LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1877.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre  
en toda España.

SUMARIO.—Diario de la exposicion, por José Rodriguez Moarelo —Al Comercio gallego, (epistola,) Por Arturo Vazquez —La Ciega, por Filomena Dato Muruais.— Recuerdos de Andalucía, por José Tresguerras y Melo. —Bases de reforma del servicio de Beneficencia acordadas por la Diputación provincial en sesion de 4 del corriente.— Miscelánea. Crónica local.— Anuncios.

## DIARIO DE LA EXPOSICION.

Lugo 15 al 18 de Octubre de 1877.

### XI.

La provincia iniciadora del Certámen agrícola, industrial y artístico no se ha quedado atrás, sino que ha procurado exhibir sus productos agrícolas de una manera digna por todos estilos. Abundancia sobre todo en cereales y vinos, y á mas de abundancia, variedad no escasa, tal es el carácter general que ofrece la Exposicion agrícola de la provincia de Lugo, y no podia menos de suceder asi porque natural era que hiciese gala de sus ricos productos, que se ataviase con las mejores galas de sus frutos mejores, para recibir dignamente la visita de sus hermanas.

Una vez mas hemos de admirar hoy la inmensa riqueza de nuestro suelo, la feracidad de esta Galicia para todos los frutos. La tierra en

general, es muy agradecida de suyo, ella recompensa los trabajos del labrador dándole por un grano una espiga, por una pepita cientos de frutas; ella remunera los afanes del que la cultiva, pagándole largamente con las primicias de abundantes y ricos productos; pero el suelo de nuestra bendita pátria es aun mas agradecido, todavia recompensa con mas largueza el trabajo del cultivador, díganlo sino ese sin número de diferentes producciones que nuestra tierra nos brinda, esos ensayos coronados por éxitos mas lisonjeros que se esperaban, era aclimatacion tan fácil de mil y mil plantas y semillas exóticas que aqui dan tan buenos resultados como en el pais de donde se traen.

Ejemplos que prueben este aserto los tenemos en abundancia en la Exposicion regional y en la parte de Agricultura en particular, sobre todo en la provincia de Lugo. Aqui no faltan las cinco hermosas clases de trigo tremesiño que han mandado D. Manuel Soto Freire de Pantón, D. José de la Peña Gonzalez de Lugo, D. Andres Andrade de Monforte, D. José Maria del Valle de Chantada y D. Juan Yáñez de Sárria, notándose que estas muestras pertenecen á lugares muy distantes unos de otros, casi puede decirse que se han dado en todas las zonas distin-

tas que la provincia ofrece; tambien hay de trigo comun veinte clases presentadas por diez y siete expositores y entre ellas he de mencionar el exhibido por D. José Maria Pardo Montenegro de Mondoñedo, cuyo grano, de lo mas hermoso que se ha visto, puede competir con el de Castilla; en trigo candeal hay que notar el presentado por D. Andres das Goas de Sober, inmejorable en su clase y el de D. Antonio Macia Cedron de Sárria y de la clase trigo redondillo merecen particular atencion las dos muestras presentadas por D. Eliseo Martinez de Foz. Creo que este trigo es el tan renombrado que se exporta casi todo para otros puntos en donde escasea y en los que el grano de Foz es muy apreciado y tiene gran valor.

En trigos seruendos son dignos de mencion los que han presentado D. Andres Andrade de Mouforte, D. Manuel Rodriguez Rivos de Puertomarain y D. José Gonzalez Somoza d Sárria; de modo que podemos sin temor decir que de todos los partidos judiciales de la provincia ha venido trigo de algunos excelente, mediano y regular de los mas, y malo de otros. Aprendan estos últimos de los primeros y procuren hacer el cultivo en buenas condiciones, para que al menos se cumplan en la tierra las condiciones exigidas para la buena produccion del trigo, tengan presente que está asegurada mitad de la cosecha en la buena preparacion del terreno y que, cumplida esta, solo está expuesto el fruto por las condiciones atmosféricas de las que nosotros no podemos disponer.

La exhibicion de centenos ha sido muy pequeña siendo como es la provincia de Lugo tan productora de este estimable fruto; pero este año fué muy corta la cosecha y malo el grano; é esto hay pues que atribuir la escasez de las muestras de nuestra mayor produccion en el concurso presente. Sin embargo, he contado unas diez y ocho muestras de Samos, Páramo, Alfoz, Sárria, Panton, Chantada, Puebla del Brollon, Valle de Oro, Antas y Villalva que representan doce expositores.

De cebada se han exhibido siete muestras de D. Elias Pez Piñeiro de Páramo, D. Juan Baanante de Chantada, D. Antonio Losada de Samos, D. Manuel Soto Freire de Panton, Don José Vazquez de Sárria, D. Demetrio Somoza de Panton y D. Antonio Macia Cedron de Sárria y ademas se han presentado tambien cinco muestras de avena que nada ofrecen de particular; si son de notar dos muestras de *afreitas* que son una especialidad de Villalva y que presenta D. José Santomé Varela. Constituyen las citadas *afreitas* una especie de tapioca riquísima que suele tomarse cocida con leche y que por aqui se da á menudo á los enfermos.

Esta gran variedad de lugares de produccion de los cereales que llevo anotados puede servir para hacer un interesante estudio sobre los terrenos mas á propósito para la mejor produccion de algunos de ellos, el trigo por ejemplo. Este estudio, que podia hacerse examinando los mejores granos, analizando luego el terreno en donde se producen y aplicando luego el abono necesario, que se procuraria poner al alcance de los escasos medios del labrador ó al menos darle facilidades para formarle: este estudio repito seria de gran trascendencia para la agricultura en Galicia, puesto que de el pediamos sacar una consecuencia de gran interés práctico y acaso la modificacion de una costumbre altamente pernicioso. ¿No podriamos deducir del estudio hecho en las condiciones indicadas, cuales eran los terrenos mas á propósito para cada clase de frutos y señalar las comarcas en que con mas ventaja pueden producirse? ¿y acaso no corregiriamos luego la rutinaria práctica de no atender á las condiciones del terreno para hacer la siembra del fruto y esas infinitas labores que se dan á terrenos en que son perfectamente inútiles y la no menos mala y pernicioso costumbre de que el labrador no repare nunca en la naturaleza del abono, si conviene ó no al terreno en donde ha de sembrar y el fruto que siembra? Ciertamente que si se considera un poco la mala direccion y el poco acierto que se tiene para los cultivos y mas aun el poco cuidado que se lleva en su ejecucion, no se comprende como se sacan tantas, tan variadas y tan buenas cosechas y hay que convenir necesariamente en que nuestro suelo es inmejorable, porque si en el no hubiere las condiciones necesarias para tanta produccion, ciertamente que el labrador, la mayor parte de las veces, no se las dá, porque no la enseñan á dárselas, porque el propietario, que con cargos le abruma, no estudia para enseñarle como su deber era, porque deber é ineludible es el trabajo ¿y habrá trabajo mejor empleado que el que puede invertirse en enseñar á nuestro honrado labrador los medios como ha de obtener mejores y mayores productos del terreno que cultiva? y tanto mas, cuanto que redunde en beneficio del mismo propietario, porque, claro está que cuantos mas productos coja, mejor pagará las rentas y cuanto mejor sea su calidad mas han de valer en el mercado y mas ganará el señor al venderlos; de modo que si el propietario estudiase y enseñase y dirigiese al labrador en sus cultivos trabajaba, mas aun que para bien del colono, para su propio bien.

Para que nada falte tambien han traído un doce muestras de mijo panizo entre las que taré las espigas por D. Antonio Ferreiro Hern la presentadas y las tres diferentes clases

exhibidas por D. José Guerra Santiso de Antas.

En cuanto á maíces no se cuentan menos de cuarenta y dos muestras de todas clases, entre los que descuellan el de Filadelfia aclimatado en un terreno muy malo y montañoso (convertido hoy en hermosa y productiva posesion), por el distinguido agricultor, catedrático que ha sido de este Instituto diferentes veces, Don José Jorge de la Peña. Este maíz, que ha fructificado en las inmediaciones de este capital en el sitio llamado *Louraneta*, está presentado en altas y gruesas cañas, es de color blanco, grano abultado y muy unido pudiendo, sino superar, al menos competir con el que en Pontevedra se produce, ejemplo que da el Sr. Peña, tan laborioso como médico cual lo es como agricultor, de lo que puede el trabajo y el cultivo concienzudamente dirigido. Hay otras muestras tambien muy notables como las presentadas por los expositores del partido de Sárria, que en maíces se lleva la palma, aun entre los de este partido hay que citar el de D. Francisco Saco de Sárria, que de clase del país, es de lo mejor que he visto y el de D. Paulino Macia tambien excelente.

Por lo que toca á los demas hay tantos tan buenos que me haria interminable si á todos fuera á citarles; haré notar solamente el de Don yernande Antonio Sanjillao, de color amarillo, grano grueso y que se cultiva en grande escala con acertada direccion, el de D. Victor Avila de Vivero, el de D. Juan Baanante de Chantada, el de D. José Perez Torres de Villameá, el de D. José Perez Mendez de Sober y el por D. José Maria Pardo Montenegro de Mondoñedo exhibido, digno de figurar en un museo agronómico como modelo de la clase del país.

Los datos anteriores prueban de un modo altamente gráfico lo estendido que está el cultivo del maíz en esta provincia, con mas de una ventaja, puesto que, del maíz, no solo se aprovecha el grano para harina, como pienso para el ganado y otros usos, sino la hoja y la caña que son excelentes forrajes, sobre todo esta última por la gran cantidad de principios azucarados que contiene.

En verdad que si hay abundancia en granos no le hay menor en habas, judias y garbanzos; á punto fijo no puedo precisar el número porque es casi imposible el tomar notas, ya por lo apinadas que estan las muestras, ya tambien porque algunas veces se encuentran mezcladas con las de otras provincias; apuntaré sin embargo lo mas notable. Tambien el Ayuntamiento de Sárria se lleva aqui la mayor y mejor parte, díganlo sino las excelentes muestras que presentan D. Casiano Perez Batallon de Sárria, D. Antonio Macia Cedron, D. Bienvenido Ereijo y D. Manuel Maria Rodriguez entre las infinitas muestras que de aquel partido han remitido,

he de notar tambien las exhibidas por la señora Doña Dionisia Soto de Castro Freire de Lugo, que me han parecido de excelente calidad, las muy buenas de D. Cayetano Mendez de Lugo tambien; las de D. Gumersindo Alonso de Valle de Oro, las de D. Camilo Abeledo de Chantada, las de D. Juan Murnais de Villameá, las tres muestras de judias de D. Juan Araujo de Cervantes y otras muchas que seria no solo prolijo sino hasta pesado enumerar. Creo, pues, que las citadas bastan para juzgar del mérito, en abundancia y calidad, de las habas que se producen en la provincia de Lugo.

He de citar si entre los garbanzos presentados, de los cuales no puedo precisar el número de muestras, las exhibidas por D. Juan Blanco de Lugo que son de calidad superior, cultivadas en esta capital por el mismo expositor, las de D. Casiano Perez Batallon de Sárria, los de Don Matias Vazquez Lopez de Sárria tambien, los de D. Joaquin Diaz Varela de Monforte, y los de D. Manuel Lorenzana de Chantada.

Bien quisiera terminar aqui mi crónica de Agricultura, pero mi diario va siendo demasiado largo y es menester concluir otro dia.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

## AL «COMERCIO GALLEGO.»

### EPÍSTOLA.

Mi querido colega *non-nato*: en estos tiempos fatales que atravesamos, escasean mucho los mártires; la vocacion se ha perdido por completo y cada individuo atiende solamente á su bienestar sin cuidarse para nada del prójimo. La terrible plaga del egoismo ha invadido á la sociedad.

Por eso ha sido grande mi sorpresa al saber que una victima mas se presentaba voluntariamente en la sangrienta arena del circo de la prensa, dispuesto á combatir á brazo partido con errores, abusos y preocupaciones, fuertes y poderosamente arraigadas entre nosotros. Y esta victima es V. amigo *Comercio* que, guiado sin duda de nobles propósitos ó desconociendo acaso lo terrible de la empresa que acomete; se atreve á arrostrar las sombrías miradas, los gritos y los insultos de ese monstruo de mil cabezas que llamamos público; público ávido siempre de emociones, que goza mientras los combatientes se desangran en la lucha, pero que se irrita y se revuelve furioso en su asiento cuando aquellos, olvidando por un momento las disensiones que os devoran, le señalan con el dedo.

¡Ay amigo mío! Mas le valiera á V. habers<sup>e</sup> dejado estar acurrucado en el rincón mas oscuro de su ergástula donde al ménos hubiera V. podido vivir en paz amarrado á sus cadenas, sin malgastar inútilmente sus fuerzas en empresas imposibles ó de muy difícil realizacion al ménos. Pero una vez que así lo quiere, sea así y prepárese desde luego á sufrir las consecuencias de su resolucíon. Dios haga que no tenga que arrepentirse de ella, y permítame que, despues de de saludarle cordialmente por su aparicion entre nosotros, le explique en unas cuantas líneas el porqué de las desconsoladoras reflexiones que preceden.

Paso por alto, ya que *peor es meneallo*, los muchos disgustos que el decreto sobre imprenta le puede tener reservados; pero tenga en cuenta que aun pasando esto (que no es poco pasar) le quedan aun cien distintas contrariedades de las que la menor será mas que suficiente para dar al traste con toda su paciencia.

Usted de seguro, carísimo colega—y así lo anuncia ya en su prospecto—se propondrá censurar todo lo que considere digno de ser censurado; y, bien mirada la cosa, hace V. perfectamente; que no faltan en verdad por esos mundos de Dios agravios que *desfacer* y entuertos que enderezar con mano fuerte (y no eche esto último á mala parte.) Loable, en efecto es la tal resolucíon y digna en un todo de los levantados propósitos que le animan, pero hubiera V. hecho mucho mejor en desistir de tan temerario proyecto, con el que corre grave riesgo su seguridad personal, pues ha de saber que hay por ahí gentes cuya única razon es el garrote, y si V. llega a meterse con ellas, no le ha de valer ni la bula; le *pegan* á V. como dos y tres son cinco. Y antes ciegue yo que tal vea, pues ya le quiero bien desde el tiempo que hace nos conocemos. Este, como comprenderá V. es un inconveniente no flojo para el periodista *andante* que cuando ménos pueda esperarselo se encuentra de manos á boca con una tropa de *desalmados yanquíses* que le ponen en un abrir y cerrar de ojos hecho una lástima.

Así pues, salvo mejor opinion, la mia es que cuando le dé á V. la comezon de censurar faltas ajenas, se ensañe con el débil y no le deje hueso sano, mal que le pese á todas las obras de misericordia; pero en cuanto al fuerte, dejesele pasar todo, que mas pasó Cristo por nosotros y algo ha de hacer uno por sus costillas mas que brindarlos á todo el que quiera vengarse en ellas, tomándolas acaso por su propia conciencia. Y no me arguya con que es poco arreglada á la justicia esta conducta, pues ya sabemos demasiado que no es oro todo lo que reluce y la justicia hace ya tiempo que anda por los suelos.

De no seguir mi consejo, allá se las haya V. con los mil gigantes, malsines y follones que le saldrán al encuentro con el propósito, no muy santo, de romperle el primero de los sacramentos.

Pero si con el capítulo de cargos debe andarse con mucho tiento, puede en cambio alabar á diestro y siniestro y repartir elogios á troche y moche que á buen seguro que miéntras le vean con el incensario en la mano, no le ha de suceder cosa mayor. Eso sí, no dejarán de llamarle adulador unos cuantos, pero en cambio tendrá V. el consuelo de que los ensalzados no le han de dar ni siquiera las gracias. Y vayáse lo uno por lo otro.

Apuesto un alcalde constitucional, con monterilla y todo, á que piensa V. tambien defender con todas sus fuerzas los intereses morales y materiales de Galicia. Pero hombre: ¿será posible que piense V. así? ¡Venga V. aca desdichado! ¿Qué le importará á V. que esté ó no ilustrado nuestro país, que de sus dos millones de habitantes solo sepan leer unos cuantos, ni que tengamos ó no exposiciones, ferro-carriles, y no sé cuantas cosas mas? Deje, deje rodar la bola que tambien por aquí hay peligro inminente de dar un paso en falso y tal pudiera suceder que se metiese á redentor y lo crucificasen, por buscar tres piés al gato, como suele decirse. No se moleste pues inútilmente en trabajar por nuestra felicidad futura á costa de su propio reposo, que habrá de ver turbado en el momento en que toque con mano sacrilega las ollas de Egipto en que los elegidos sacian su hambre. Por otra parte aquí estamos acostumbrados á todo y sinó podemos viajar en ferro-carril, viajaremos en carro-mato que es mas divertido.

En lo que tampoco estamos conformes es en lo del respeto á la vida privada que V. promete en su prospecto. Porque, ó yo no lo entiendo, ó se vá V. á ver muy apurado al tener que contestar á alguno de sus colegas regionales. No, sinó andese con paños calientes y con repulgos de empanada, que pronto le pondrán á V. como hoja de peregil ó chupa de dómine que para el caso es lo mismo. Y si no quiere creermelo bajo mi palabra honrada, entreténgase un rato en leer los dichos colegas y verá el respeto que guardamos por estos andurriales á la vida privada de las personas y otras zarandajas así, que han caído ya en desuso entre nosotros. Y si no ya verá V. como sigue la corriente general en cuanto le aguijoneen un poco, que no tardará desgraciadamente en suceder. Entonces hará V. lo que hacemos todos, que es arrojar descaradamente pellas de barro al rostro del que llega á probar que tiene mas razon que nosotros.

En una cosa anda muy acertado y esta es la de hacer abstraccion completa de la política. Ya

se conoce, amigo mio, que debe V. haber sido director de periódicos políticos ó que ha visitado las Marianas con pasaje gratis que tanto monta. En esto le felicito cordialmente y veo que es V. hombre que lo entiende.

Al llegar aqui veo que mi carta se prolonga demasiado, y trataré de abreviar, por mas que me queda aun mucho que decir.

Mucho que decir, apreciabilísimo Comercio. Asi, pues solo citaré como de pasada al suscriptor á un periódico, que por solo su carácter de tal se cree ya con derecho á que se le inserten todos los disparates en prosa y verso que concibe su fecundísimo númen; al empresario de teatros, que al precio de las dos butacas consabidas, quiere asegurar la inmortalidad para los actores de su compañía; á la notabilidad *cursi* solo satisfecha cuando llega á sus sacratísimas y eminentes narices el olor del incienso quemado en su loor por el *bota-fumeiro* local, y otros entes de esa especie, que á seguir sus deseos, convertirian á la prensa en algo odioso y despreciable, de que tendríamos que apartar la vista con repugnancia.

Por todas estas razones y otras muchas que me callo, comprenderá V. mi futuro y amado colega, la amargura con que he visto su decision de salir á la pública luz. Afortunadamente aun es tiempo: dejelo V. y se ahorrará no pocos disgustos.

Pero nó; siga V. adelante en su empresa y la pátria y nosotros se lo agradeceremos. Un campeón mas á nuestro lado puede asegurarnos la victoria. Además ¿qué valen todas las contrariedades que puedan oponerse á un honrado intento, ante la satisfaccion que proporciona el hacer todo el bien posible á nuestros semejantes? ¡Adelante, pues, y no haga V. caso de cuanto he dicho en un momento de mal humor!

Saluda á V. afectuosamente y B. S. M.—Un colega.

Por la copia,  
ARTURO VAZQUEZ.

## LA CIEGA.

Imágenes hay que ni la mano del tiempo logra borrar de la mente, tal es la profunda impresión que ocasionan en el alma.

La vi una vez sola, han pasado años y todavía me parece que la estoy viendo: en pie junto al piano. ¡Estaba hermosísima! Con los ojos bajos, que á través de sus largas pestañas eran más bellos que el cielo de Italia, velada por un finísimo encage de oro, con un vestido de percal oscuro completamente liso, sin más tocado que sus largas trenzas, que cayendo al descuido

sobre los hombros, parecían la aureola de luz que rodea la frente de los ángeles, que después de inundar aquella hermosa cabeza con sus destellos, se separaba en dos para dejar al descubierto su esbelto talle. Su estremada palidez, su nitida blancura y el tinte de infinita melancolía que se extendía sobre sus facciones, la hubieran dado el aspecto de un cadáver si sus labios de un rojo subido no dieran muestras inequívocas de que una saugre juvenil y llena de vida circulaba por sus venas; su boca era una pequeña amapola ingerta en una azucena.

¿Porqué tanta tristeza unida á tanta hermosura, en una edad en que todo es risueño todo ilusión y alegría, en esa edad la más bella de la vida en que se deja de ser niña sin ser mujer todavía?

Esta pregunta la haría todo el que viese aquella niña y esta misma hice yo y pronto obtuve a respuesta.

La mandaron cantar: una compañera suya se sentó al piano y preludió una canción tristísima, ella entonces levantó los ojos como si mirara al techo y cantó con voz muy dulce una letra que empieza:

«¡Que tristeza sin ver flores  
sus aromas aspirar!»

Si el divino Rafael hubiera querido pintar un querubín entonando el *Stabat Mater*, en el momento mismo en que el cielo vistió de luto por la muerte de su Criador, no hubiera ido más allá su inspiración, y el ángel del dolor no sería más bello, ni se reflejaría en su semblante tanta amargura.

Aquella desventurada era ciega de gota serena. Sus ojos tan hermosos, aun sin mirada, no tenían la vaguedad de los de otros ciegos de la misma enfermedad, y ora los tenía bajos como si mirara constantemente á la tierra, ora los alzaba en ademán de mirar al cielo. Sin duda porque en el mundo estaba toda su desgracia y en el cielo todo su amor, toda su esperanza.

La historia de la pobre niña no podía ser más sencilla ni más triste. Apenas contaba un año cuando una bala africana penetró en el corazón de su padre, dejándola huérfana y á su joven madre en la mayor desolación. Tenía un hermanito de dos años más que ella; pero tan semejante que parecían gemelos. Crecían estos niños rubios y sonrosados como dos ángeles, siendo el consuelo de las penas de su madre y el embeleso de cuantos los miraban. Un día Cecilia que había cumplido tres años, dió un grito de espanto y al preguntarla su madre que tenía, respondió: estaba mirando al sol y de pronto se volvió negro, yo di un grito y cerré los ojos y ahora los abro y no veo nada ¿dónde mamá, murió el sol y por eso estamos á oscuras?

La pobre madre la abrazó llorando y diciendo: no era uno eran dos los soles que alumbraban mi casa y han muerto en este momento. A la mañana siguiente apareció la j6ven viuda con el cabello blanco.

Al mes de esta escena, presentaba la casa un cuadro desgarrador. A la cabecera de la cuna de su hijo, estaba la viuda del Capitan, con los ojos fijos en el m6dico que pulsaba el ni6o; en aquella mirada se leia una ansiedad indecible. Por fin el Doctor pronunci6 con voz fatidica, una palabra terrible: *el crup*. Aquella muger lanz6 un grito de angustia infinita: el grito de una madre *¡hijo mio!* y cay6 devanecida.

Los 6ngeles rodearon la cuna y se llevaron el alma del ni6o oculta entre sus alas.

No era posible que el coraz6n de una mujer soportase el peso de tanto dolor y al volver de su desmayo queriendo sin duda volver la vida al hijo de sus entra6as con el calor de los besos y viendo que el esp6ritu de aquel habia volado al cielo, quiso animar el cad6ver con su misma vida y su propia alma: los l6bios del inanimado ni6o recibieron su 6ltimo suspiro.

Cecilia hu6rfana y ciega fu6 cojida por unos parientes que lograron obtener una plaza para ella en el colegio de hu6rfanas donde yo la vi. Tenia un car6cter dulce y profundamente melanc6lico, d6cil en todo, menos en una cosa: no cantaba nunca otra canci6n mas que la del ciego que yo le oi, y desde que la habia aprendido, era preciso un mandato espreso de la Directora, para que cantase una cosa mas alegre 6 mas moderna.

Esta es la historia que de tan interesante criatura se me cont6.

FILOMENA DATO MURUAIS.

Orense Abril de 1877.

### RECUERDOS DE ANDALUCIA.

Noches brumosas del Norte:  
Traeis 6 la fantasia,  
Melanc6licos recuerdos  
De Granada y de Sevilla!  
De sus soberbios alc6zares,  
De sus florestas umbrías,  
De sus deliciosos c6rmenes,  
De sus augustas ruinas!  
¡Cuanto, en estas noches l6bregas,  
Recuerdo aquellas tranquilas,  
Pl6cidas, dulces, serenas,  
De la hermosa Andalucia!  
Alli ex6ticos aromas  
Gozoso el pecho respira;

Las estrellas centellean  
Con intensidad mas viva;  
El horizonte se ensancha;  
La luna c6ndida brilla,  
Y, cual mística paloma,  
Al parecer, se aproxima  
A besar la faz hermosa  
De aquella tierra bendita!  
Pueblan de aquellas regiones  
Las soledades queridas,  
Y resuenan deleitosos  
Y dentro del alma vibran,  
Melanc6licos acordes  
De la guitarra morisca;  
Y cantos que no se aprenden,  
Canciones que no se olvidan,  
Que la voz jam6s remeda,  
Pero que el alma acaricia!  
En las dilatadas vegas  
Y en las frondosas campi6as  
Aun se escuchan los rumores  
De aquellas zambras festivas;  
Pues si las hijas de Omar  
Dejaron 6 Andalucia,  
Aun brillan sus negros ojos  
Detr6s de las celosias,  
Aun el amor y los celos  
Por todas partes palpitan,  
Como en los mejores tiempos  
De Almanzor y los Califas;  
Aun en sus pliegues sutiles,  
Trae rumores la brisa,  
De palabras amorosas  
De besos y de caricias!  
¡Paraiso de la tierra!  
Region hermosa y querida  
Donde los hombres revelan  
Explendente fantasia,  
Esmaltando con sus chistes  
Las conversaciones intimas!  
Donde las mujeres prestan  
A la espa6ola mantilla,  
Un atractivo, un encanto,  
Una gracia, que no imitan  
Ni el almataque morisco,  
Ni el chal de la Cachemira!

Ninfas, que jugais del Darro  
En las amenas orillas:  
Ondas del sagrado B6tis,  
Que reflejais 6 Sevilla:  
De Granada hermosa vega:  
Del Genil bellas ondinas:  
Vuestra memoria, mi alma,  
Conserva indeleble, fija,  
En el seno predilecto  
Donde lo sublime anida;  
Y en estas noches del Norte

Llenas de espesa neblina,  
En que se oculta la luna  
Y las estrellas no brillan;  
Mientras brama el huracan  
Haciendo crujir la encina,  
Resucitais en mi mente  
Aquellas templadas brisas  
Que susurran en las palmas  
De Granada y de Sevilla!

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Verin: 1877

### REGLAMENTO

DE BENEFICENCIA PARA LA EJECUCION DEL ACUERDO  
TOMADO POR LA EXCMA. DIPUTACION. PROVIN-  
CIAL EN SESION DE 4 DEL ACTUAL.

(Continuacion.)

Art. 8.º Los Alcaldes, en nombre de la provincia, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Presidente de la Diputacion, dispensarán á los asilados residentes en sus respectivos términos municipales la proteccion y auxilio que su situacion en momentos dados reclame. Ejercerán sobre todo, y excitarán el celo de los Sres. Curas párrocos en el mismo sentido, la mas esquisita vigilancia respecto á la educacion y tratamiento que reciban las mujeres menores de 16 años y varones menores de 14, dando parte de cualquier falta que observen en el cumplimiento de los deberes de las personas que los tengan en su poder. Igual celo desplegarán respecto á las mayores de 16 y menores de 30 años, procurando hacerlas comprender el peligro que corren de quedar indotadas si faltasen á los deberes de moralidad, base de la dote designada.

Art. 9.º Los que tengan hijos al presente en cualquiera de las dos casas se presentarán sin demora á recogerlos. Si careciesen para ello de recursos, lo pondrán por conducto de su respectivo Alcalde, que informará sobre el particular, en conocimiento del Sr. Presidente de la Diputacion, quien ordenará en tal caso que se les facilite bagaje y socorro hasta entregarlos á sus padres, dándoles al salir del establecimiento todas sus prendas de vestir. Si es huérfano y pobre se le incluirá, siendo menor de 14 ó 16 años respectivamente, en el número de pensionistas. Lo mismo se hará si siendo mayores de dichas edades, fuesen inútiles para el trabajo.

#### Base 4.ª

Art. 10. Para realizar el pensamiento que encierra esta base, forzoso es dar á la reforma acordada por la Diputacion la mayor publicidad posible. consecuencia, no solo se insertará en el Boletín oficial de la provincia, sino que los Alcaldes lo harán publicar á viva voz en todos los pueblos de sus respectivos términos municipales. Además se enviará á cada Sr. Cura párroco un ejemplar del Boletín, ro-

gándoles enteren de la reforma á sus feligreses por si quieren tomar á su cuidado algun asilado

Art. 11. El que pretenda tomar á su cuidado algun asilado menor de 14 ó 16 años respectivamente, presentará solicitud al Alcalde de su domicilio en que se comprometa á cumplir las obligaciones que le impone la base 4.ª, y á no despedir de su casa al asilado hasta que el Presidente de la Diputacion providencie sobre su destino. Si el Presidente no resolviese en el término de ocho dias, podrá ser entregado el asilado al Alcalde, quien lo remitirá á disposicion del Presidente. El Alcalde hará que el que solicite un asilado se ratifique en la instancia ante él y su Secretario, y luego la remitirá con su informe oyendo al respectivo párroco, sobre la moralidad y demas circunstancias del pretendiente

Art. 12. Recibida por el Presidente la peticion en esta forma y decretada favorablemente, dispondrá se facilite bagaje y socorro al asilado hasta la capital del término municipal correspondiente, cuyo Alcalde avisará quedar en poder del peticionario

Art. 13. El que intente tomar como criada ó doncella á una mayor de 16 y menor de 25 años hará su peticion en la propia forma y con igual compromiso que se indica en el art. 11, consignando además la cantidad líquida que haya de satisfacer anualmente por soldada en la Depositaria de los Establecimientos de Beneficencia, y el Presidente resolverá conforme á lo dispuesto en el art. 12

(Continuará.)

### MISCELLÁNEA.

Nos escriben de Alemania que el artículo publicado en *El Faro de Vigo* con el epigrafe *Darwinismo*, ha producido vivísima impresion en los círculos literarios y científicos de la doctación.

Háblase de un profesor de la Universidad de Gotinga, cuyo nombre no podemos revelar por ahora, que pretende escribir un folleto combatiendo algunas de las atrevidísimas afirmaciones contenidas en el trabajo del Sr. R. y E., á que nos referimos.

\* \*

—Mi chico ha salido suspenso en Geografía, clamaba acogojado un caballero rodeado de un círculo de amigos. No tenia otro remedio que perder curso. Figúrense Vds que le fueron á preguntar por Rusia y Dinamarca y mi chico no ha salido nunca de su pueblo, como consta á todos ustedes.

Este honrado padre de familia debe ser el mismo que en *El Faro de Vigo* critica las obras de Jesus Muruais.

No ha oido hablar nunca del Leteo, ni ha bebido en otras fuentes que las municipales y por esa razon estraña la frase de Muruais *beber el olvido*.

Entiende por *instrumento* lo mismo que entendería cualquier carpintero de ribera ó músico callejero y de ahí su asombro ante estas líneas del cuento titulado «*Dos naufragos;*» no pueden expresarse con el tosco instrumento de la palabra.

Después del indispensable regateo previo, páresele locución viciosa, sin duda por que no ha leído nunca otra cosa que facturas comerciales, pues a no ser así no hubiera dejado de ver en todos los autores construcciones como la siguiente: después del anterior diálogo y otros por el estilo.

Ha mirado por el forro los cuentos *soporíferos* y esta circunstancia le hace calumniar á su autor acaso con la mejor buena fé del mundo. Casado después de dos meses giro italiano autorizado por nuestros clásicos y no después de dos meses de casado como con pio propósito supone *El Faro*, dice Muruais en *El tapabocas*.

Ya vén Vds. que el farol á cuya luz escudriña el órgano vigués los defectos ajenos, está cubierto de telarañas que le impiden ver con claridad los propios. Y eso que son infinitos como las arenas del mar y grandes como la paciencia de los lectores de *El Faro*.

Dicenos el redactor de los farolazos que no atacemos los dislates de *El Faro*, pues esas son faltas de otros. Nosotros creíamos que las faltas de un periódico son imputables á todos y á cada uno de sus redactores. Estamos dispuestos a confesar nuestro error y á reparar sus efectos. Diganos el redactor de los farolazos que obras ha escrito y nos meteremos con ellas usando de la culta y atildada frase por él empleada.

Por lo demás, nos consta que el Sr. Muruais (D. Jesus) agradece profundamente el honor que le dispensa *El Faro de Vigo*, censurando sus escritos, por no estar ajustados á la sintaxis del colega.

Sépaló el órgano auténtico de la literatura *pou-bana* en Galicia.

Con un canto en los pechos, hubiérase dado *El Faro* si el cielo le otorgara suficiente cantidad de ingenio, para componer uno solo de los cantares que la maligna musa popular gallega ha sellado con el indeleble carácter, de espontaneidad y gracia que distingue á todas las creaciones verdaderamente populares.

Serán mas honestas, pulcras y comedidas, las canciones que archiva el *El Faro* en su estante; pero, créanos el colega, á pesar del cándido ropaje de lino que las envuelve, ningún enamorado paisano se arriesgaría á cantarlas bajo la ventana de su amada, por temor á que la muchacha le creyera tonto de remate ó suscritor al *Faro de Vigo*.

*Seco roble* llámase á si mismo en un artículo necrológico el Sr. Cid (D. Luciano.)

No presuníamos que este señor, cuando proponía en su *Memoria* sobre agricultura la extincion del roble en Galicia, tratáse de suicidarse.

Hace dos noches que no puedo pegar los ojos. *El Faro de Vigo*, *La Concordia*, *El Anunciador* de Pontevedra y su *tocayo coruñés* tienen la culpa.

El que ménos de dichos colegas consagra tres planas á la conmemoracion de los fieles difuntos.

Ensanáanse sin distincion de sexos ni categorías con todos los mortales, pero á primera vista se advierte que manifiestan decidido empeño por meterse con la señora mas respetable de la tierra; con la gramática.

A la cual dejan *difunta* con sus disparos en prosa y verso de todos calibres.

Aquí un vate elegíaco exclama con sepulcral acento:

«Cumpliste tu destino y á la nada  
volviste á tornar»

Mas allá un prosista empedernido comienza un artículo en la siguiente forma:

«Tienen los pueblos todos día destinado á conmemorar páginas históricas que les pertenecen, y, egoistas de un mentido tesoro, cantar con verdadero júbilo á aquella que ha sido sin duda alguna, una grau desgracia para la humanidad.»

Párrafo que como VV. ven es de naturaleza capaz de provocar un terrible dolor de cabeza en el mismísimo Góngora autor de las *Soledades*, si por mal de sus pecados, á leerlo llegase el *difuntino*, autor de las *Soledades*.

Otro gemido en prosa nos aconseja que demandemos paz á los muertos...

¡Por los clavos de Cristo! Yo si que en nombre de Dios y de la caridad cristiana les demando á Vds. para que nos dejen vivir á los pobrecitos que jamás hemos tratado de decir tonterías á los muertos, aprovechándonos de la tristísima situacion en que se hallan y que les impide de toda réplica.

### CRONICA LOCAL.

Ha regresado de su escursion al pintoresco puerto de Vigo, nuestro querido Director Don Valentin L. Carvajal.

La satisfaccion con que le hemos dado el abrazo de bienvenida, solo es comparable al deseo que tenemos de que consiga restablecer por completo su quebrantada salud, para bien de sus compatriotas, entre los cuales tantas simpatías cuenta el autor de *Españas, follas é frores*.